



Por Agencias  
cronica@diariodelsurz

El Parlamento Europeo condenó ayer que el líder venezolano, Nicolás Maduro, haya "usurpado la presidencia" de Venezuela con su toma de posesión el pasado 10 de enero sin haber demostrado que ganó las elecciones de julio de 2024, un movimiento que considera "un intento ilegal de permanecer en el poder por la fuerza".

Aprobada por 374 votos a favor, 53 en contra y 163 abstenciones, se trata de la segunda resolución parlamentaria sobre Venezuela en la nueva legislación europea, después de una inicial el pasado mes de septiembre en la que la Eurocámara reconoció al líder opositor Edmundo González Urrutia como presidente electo y legítimo de Venezuela.

### RESOLUCIÓN

La resolución insiste además en que el régimen publique todas las actas de las elecciones de julio y recordó que en base a las presentadas por la oposición democrática y a las declaraciones de las organizaciones internacionales independientes presentes en dichos comicios, los eurodiputados reconocen a González Urrutia como ganador de las elecciones.

"El régimen venezolano ha perdido una oportunidad decisiva para respetar la voluntad del pueblo y asegurar una transición democrática transparente en el país y, en consecuencia, Maduro carece de legitimidad democrática y, por lo tanto, el Parlamento no lo reconoce", señalaron.

Los eurodiputados creen que González Urrutia debería haber sido el que prestó el juramento presidencial el pasado 10 de enero de 2025 y aplaudieron "la resistencia de la oposición democrática y el compromiso del pueblo venezolano con la democracia frente a la represión y la adversidad".

"El respeto de la voluntad del pueblo venezolano expresada en las elecciones sigue siendo la única vía para que Venezuela restablezca la democracia, permita una transición pacífica y auténtica y resuelva la actual crisis humanitaria y socioeconómica", apuntaron, al tiempo que celebraron que la UE haya ampliado sus sanciones al régimen por la crisis.

Aún con ello, reclamaron que continúen reforzando estas medidas restrictivas para incluir al propio Nicolás Maduro, su círculo más próximo y sus familias, incluidos Jorge Rodríguez y Vladimir Padrino López, así como a todos los responsables de violaciones de los derechos humanos, la reivindicación ilegítima de autoridad, la usurpación de funciones



Es la segunda resolución parlamentaria sobre el tema

## Parlamento Europeo condena "usurpación" de Maduro en la Presidencia de Venezuela

Líder opositora María Corina Machado celebró la "oportuna y firme" resolución de la Eurocámara, que resolvió que el líder chavista "carece de legitimidad democrática".

# 10

de enero pasado, Nicolás Maduro celebró su nueva investidura como presidente.

oficiales y todos los actos represivos en Venezuela.

### "OPORTUNA Y FIRME"

Por su parte, la líder opositora de Venezuela María Corina Machado celebró ayer la "absolutamente oportuna y firme" resolución del Parlamento Europeo.

A través de la red social X, Machado agradeció este pronunciamiento con el que, dijo, el Parlamento Europeo "reafirma su apo-

yo" a la soberanía popular venezolana, que insiste-se expresó a favor del líder opositor Edmundo González Urrutia e n los comicios presidenciales del pasado 28 de julio, en los que el organismo electoral-controlado por el chavismo proclamó vencedor a Maduro.

Machado destacó que el mundo "sabe que el presidente de Venezuela es Edmundo González Urrutia", y dijo que, "haga lo que haga, Maduro no puede lograr un

ápice de legitimidad".

La líder antichavista agregó que "al contrario, cada día se descubren y denuncian más crímenes del régimen. Cada día están más aislados, y ellos lo saben".

A propósito del 67 aniversario del derrocamiento de Marcos Pérez Jiménez, dijo finalmente que los venezolanos no permitirán que "se perpetúe la opresión", y los llamó a defender el reclamo de victoria de Edmundo González Urrutia.

Parlamento Europeo condenó que Nicolás Maduro haya "usurpado la presidencia" de Venezuela con su toma de posesión el 10 de enero.

### RÉGIMEN REALIZA EJERCICIOS MILITARES

Venezuela realizó ayer simulacros militares y policiales en todo el país en "defensa de la patria" como parte del ejercicio escudo bolivariano 2025 frente a "amenazas" de invasión y eventuales ataques externos, según dijeron varias autoridades al canal estatal de televisión vtv. este informó sobre diversos despliegues militares y concentraciones de la sociedad civil, para resguardar instalaciones estratégicas en todo el territorio nacional, entre ellas aeropuertos, refinerías, plantas de gas, subestaciones eléctricas y de agua potable.

# EE

El régimen venezolano ha perdido una oportunidad decisiva para respetar la voluntad del pueblo y asegurar una transición democrática transparente en el país"

Declaración del Parlamento Europeo

# EE

(El mundo) sabe que el presidente de Venezuela es Edmundo González Urrutia (...) haga lo que haga, Maduro no puede lograr un ápice de legitimidad".

María Corina Machado Líder opositora venezolana